



ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DEL EQUIPO, RENDICIÓN DE CUENTAS DIAF 2025

Nro. 001-2026

En la ciudad de Quito D.M, 27 de marzo de 2026, a partir de las 11:00, se reúne el equipo responsable del proceso de rendición de cuentas en la sala de reuniones de la Dirección para asistentes de la DIAF matriz, para la revisión y aprobación del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas 2025.

Asisten los siguientes responsables:

Coronel EMT Avc. César Andrés Mosquera Lema	GERENTE COMERCIAL DIAF
Teniente Coronel Esp. Avc Margarita Pinzón Merino	GERENTE FINANCIERA DIAF
Teniente Coronel EM Avc. Paúl Gallardo Falconí	GERENTE ADMINISTRATIVO CENTRAL
Teniente Coronel EMT Avc. Luis Fabián Ojeda Aguirre	JEFE LOCALIZACIÓN GUAYAQUIL DIAF
Teniente Coronel EMT Avc. Roberto Carlos Narváez Aguilar	GERENTE DE OMA-LATACUNGA.
Mayor Téc. Avc. Luis Alberto Acosta Padilla	GERENTE LOGÍSTICO DE LA DIAF.
Mayor Téc. Avc. Diego Fernando Paredes Sánchez	JEFE DEPARTAMENTO OBTENCIÓN DE LA GERENCIA LOGÍSTICA
Capitán Téc. Avc. Fabricio Xavier Medina Rubio	GERENTE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD OMA-DIAF
Capitán Téc. Avc. Jonathan Gamboa Alabuela	JEFE DEL DEPARTAMENTO TICS, DIAF
Capitán Téc. Avc. Jhonny Soria Gavilema	JEFE COORDINADOR DE VENTAS DIAF
Capitán Téc. Avc. Jorge Robalino Alcivar	JEFE DEL DEPARTAMENTO CONTROL DE CALIDAD OMA-DIAF



Capitán Téc. Avc. Bryan Alcivar Zambrano	JEFE DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DIAF
Capitán Téc. Avc. Bryan Alcivar Zambrano	JEFE DEL DEPARTAMENTO TALENTO HUMANO DIAF
Capitán Téc. Avc. Bryan Miguel Alcivar Zambrano	JEFE DEPARTAMENTO COMPRAS PÚBLICAS DIAF
Teniente Téc. Avc. José Daniel Nida Inga	OFICIAL EJECUTOR PROYECTO RADARES DIAF

Una vez constatado el quórum se pone a consideración el siguiente orden del día:

1. Revisión y aprobación del informe preliminar de Rendición de Cuentas 2025.
2. Resolución.

Al no existir intervenciones que modifique el orden del día, se procede a la votación y aprobación correspondiente, con lo cual, se inicia la sesión.

1. Revisión y aprobación del informe preliminar de Rendición de Cuentas 2025.

Una vez consolidado y revisado los contenidos obligatorios sobre los que se debe rendir cuentas; así como la información cualitativa y cuantitativa de la gestión anual con los resultados alcanzados del periodo fiscal 2025, se procede a la revisión final del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas DIAF 2025, en cumplimiento a la Fase 1: Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas.

Inmediatamente revisado los contenidos del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas 2025, se procede a la votación para su aprobación:

Equipo Responsable					
Ord.	Miembro	Cargo	Aprobación		Firma
			Si	No	
1	Coronel EMT Avc. César Andrés Mosquera Lema	GERENTE COMERCIAL DIAF	X		
2	Teniente Coronel Esp. Avc Margarita Pinzón Merino	GERENTE FINANCIERA DIAF	X		







"El Ecuador ha sido, es y será país Amazónico"

DIRECCIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA

Certificados: **DGAC**: No. N-01-DIAF, **FAA**: QQ6Y44Y, **INAC**: OMAC-E-No. 512



3	Teniente Coronel EM Avc. Paúl Gallardo Falconí	GERENTE ADMINISTRATIVO CENTRAL	X		
4	Teniente Coronel EMT Avc. Luis Fabián Ojeda Aguirre	JEFE LOCALIZACIÓN GUAYAQUIL DIAF	X		 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: LUIS FABIAN OJEDA AGUIRRE
5	Teniente Coronel EMT Avc. Roberto Carlos Narváez Aguilar	GERENTE DE OMA-LATACUNGA.	X		 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: ROBERTO CARLOS NARVAEZ AGUILAR
6	Mayor Téc. Avc. Luis Alberto Acosta Padilla	GERENTE LOGÍSTICO DE LA DIAF.	X		 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: LUIS ALBERTO ACOSTA PADILLA
7	Mayor Téc. Avc. Diego Fernando Paredes Sánchez	JEFE DEPARTAMENTO OBTENCIÓN DE LA GERENCIA LOGÍSTICA	X		 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: DIEGO FERNANDO PAREDES SANCHEZ
8	Capitán Téc. Avc. Fabricio Xavier Medina Rubio	GERENTE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD OMA-DIAF	X		 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: FABRICIO XAVIER MEDINA RUBIO
9	Capitán Téc. Avc. Jonathan Gamboa Alabuella	JEFE DEL DEPARTAMENTO TICS, DIAF	X		 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: JONATHAN WILLIAM GAMBOA ALABUELA
10	Capitán Téc. Avc. Jhonny Soria Gavilema	JEFE COORDINADOR DE VENTAS DIAF	X		 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: JHONNY ROBERTO SORIA GAVILEMA
11	Capitán Téc. Avc. Jorge Robalino Alcivar	JEFE DEL DEPARTAMENTO CONTROL DE CALIDAD OMA-DIAF	X		 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: JORGE ALEJANDRO ROBALINO ALCIVAR
12	Capitán Téc. Avc. Bryan Alcivar Zambrano	JEFE DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DIAF	X		 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: BRYAN MIGUEL ALCIVAR ZAMBRANO



"El Ecuador ha sido, es y será país Amazónico"

DIRECCIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA

Certificados: **DGAC**: No. N-01-DIAF, **FAA**: QQ6Y44Y, **INAC**: OMAC-E-No. 512



13	Capitán Téc. Avc. Bryan Alcivar Zambrano	JEFE DEL DEPARTAMENTO TALENTO HUMANO DIAF	X	 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: BRYAN MIGUEL ALCIVAR ZAMBRANO
14	Capitán Téc. Avc. Bryan Miguel Alcivar Zambrano	JEFE DEPARTAMENTO COMPRAS PÚBLICAS DIAF	X	 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: BRYAN MIGUEL ALCIVAR ZAMBRANO
15	Teniente Téc. Avc. José Daniel Nida Inga	OFICIAL EJECUTOR PROYECTO RADARES DIAF	X	 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: JOSE DANIEL NIDA INGA

Una vez tomada la votación se registran quince (15) votos a favor, por lo que se da por aprobado el Informe Preliminar de Rendición de Cuentas 2025.

2. Resolución

Resolución No. DIAF-PGE-2026-001

Considerando:

- Que, el numeral 2 del artículo 208 de la Constitución de la República del Ecuador señala que es obligación y atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social *“Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social”*
- Que, el artículo 7, literal f) del Reglamento de Rendición de Cuentas, dispone que los sujetos obligados a rendir cuentas deben: *“Publicar la documentación oficial de los enlaces a los medios de verificación del Informe de Rendición de Cuentas en la página web oficial y, en el caso de que no cuenten con página web oficial, deberán cargar dichos documentos en un repositorio virtual, al menos con ocho días de anticipación a la deliberación pública, a fin de garantizar el acceso ciudadano”*;
- Que, en concordancia con la resolución No. CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030 28-01-2026 en la que dispone la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas; en su Fase 1; literal a) Consolidar la información cualitativa y cuantitativa de la gestión anual; así como, los resultados alcanzados en el periodo fiscal concluido. Y Fase 2: Deliberación sobre el informe de Rendición de Cuentas presentado a la ciudadanía, literal a) Difundir ampliamente a la ciudadanía su Informe de Rendición de Cuentas Preliminar y el formulario en Excel con los respectivos links de los medios de verificación por todos los medios digitales y presenciales que



"El Ecuador ha sido, es y será
país Amazónico"

DIRECCIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA

Certificados: **DGAC**: No. N-01-DIAF, **FAA**: QQ6Y44Y, **INAC**: OMAC-E-No. 512



disponga, con al menos ocho días de anticipación a la deliberación. En caso de aquellos que no cuenten con página web deberán entregar dichos documentos a la ciudadanía por los medios que faciliten su acceso.

Resuelve:

Aprobar el Informe Preliminar de Rendición de Cuentas DIAF 2025 para su posterior publicación en la página web institucional y medios oficiales, a fin de dar cumplimiento con la Fase 1: Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas y en lo posterior a la Fase 2: Deliberación sobre el informe de Rendición de Cuentas presentado a la ciudadanía.

Una vez tomada la votación se registran quince (15) votos a favor, por lo que se da por aprobado el Informe Preliminar de Rendición de Cuentas 2025.



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**BRYAN MIGUEL
ALCIVAR ZAMBRANO**

Celio Puga Narváez
Crnl. EMT.AVC
Director Ejecutivo DIAF

BAZ.